



La Verdad

La celebración de la festividad de nuestra Santa Patrona, en la que más que nunca este año hemos querido seguir nuestras costumbres tradicionales, nos ha impedido dedicar a su debido tiempo el oportuno comentario a los tres importantes hechos ocurridos del martes al miércoles últimos: el primero, trascendentalísimo y decisivo, el acuerdo de las Cortes en la cuestión religiosa; los otros dos, no tan extraordinarios como sí de importancia, la crisis del Gabinete Alcalá Zamora y la formación del presidido por Azaña, o lo que es lo mismo la transformación del Gobierno que por una simple aplicación del mimetismo a la política se modifica ligeramente para adoptar la forma y el color del medio ambiente decididamente ateo, sectario y extremista en que ha de vivir, tornado por la actual Cámara legislativa.

Viene, repetimos, un poco tardío nuestro comentario y no podemos por tanto exponer en él nada nuevo: todo ha sido dicho ya por estimados colegas madrileños o de otras provincias y aquellos de nuestros lectores que no lean otro periódico que EL DIARIO han tenido tiempo sobrado de repetirse a sí mismos, por deducción lógica de los hechos, lo que nosotros pudiéramos expresar en estas columnas. Pero esto no ha de impedirnos el elevar la voz para unir la a la de los católicos que protestan enérgicamente contra la decisión de un Parlamento representativo del país que deja a una gran parte de los moradores del mismo al margen de la Constitución nacional. Los católicos tenemos forzosamente que pensar siempre como tales y no podemos concebir que el título de ciudadano pueda ir, cuando a nosotros se nos aplica, desligado de tal calificativo. Y si la Constitución se elabora simple, material y exclusivamente para los ciudadanos y de ella se excluye sistemáticamente y hasta con rencor a los católicos es evidente a todas luces que en ella no tenemos cabida los *ciudadanos católicos*. Y puesto que en el Código fundamental que se está elaborando no se reconocen nuestros derechos, desde este momento nos declaramos al lado de aquellos que legalmente, serenamente, con constancia, con entusiasmo y con fe están dispuestos a lanzarse a la lucha en pro de la revisión que tendrá que llegar más pronto o más tarde pues una Constitución que sobreviene entre clamores de protesta y con dictorio de injusticia lleva encerrado en sí el germen que ha de destruirla, como esos insectos que nacen albergando en el interior de su cuerpo la larva que poco a poco ha de devorarles.

Lo dijimos hace unos días: Dentro de poco sabremos si tenemos Constitución o si la tienen solamente una parte de los españoles. Pronto se ha resuelto nuestra duda; no sabemos aun si al paso que vamos habrá efectivamente algunos españoles que tengan Constitución cuando terminen su labor los constituyentes, pero nosotros podemos decir que no la tenemos porque con lo aprobado el miércoles de madrugada ya se nos considera extraños a la que se está confeccionando. Pero preferimos que haya ocurrido esto a que se hubiera dado una solución en la que a costa de humillaciones y fiscalizaciones se nos hubiera hecho el considerable favor de algunas insignificantes concesiones; preferimos el radi-

TEMAS DEL DIA

El sentir del pueblo

En estos días, cuando los vientos políticos pegando fuerte en el velamen parlamentario, ace eran la marcha de la nave nacional en dirección de derroteros extremos, en oposición al sentimiento católico de los millones de ciudadanos que constituyen el elemento más ponderado y sereno de nuestra patria, cuando a cambio de un acatamiento y disciplina que merecía mayor respeto se vulneraran derechos e intereses que ya se encuentran reconocidos en la misma constitución, y aunque no fuera así son de recho naturales inherentes al hombre, no deja de constituir un consuelo y un estímulo para quienes públicamente defendemos esos ideales, comprobar que en nuestro pueblo, en nuestra ciudad de santos, late aun reciamente el espíritu católico, manifestado ayer con mas fervor si cabe que nunca en la procesión de Santa Teresa, donde el vecindario todo con fíaco instinto del peligro que corren sus mejores

sentimientos puso de relieve su ardiente fe en la divinidad, y su rendida devoción a la tradición que si puede desconocerse desde arriba en momentos de pasional vehemencia, no puede desarraigarse fácilmente del alma popular.

Actos como el de ayer en Avila debieran servir a los gobernantes —democráticos y liberales— para conocer cual es el deseo de la nación y qué lejos de él se camina en una legislación que solo garantiza y representa una obcecada y cerril pasión circunscrita al pequeño sector por ellos constituido.

Como católicos de siempre no podemos menos de sentir una gran satisfacción tanto mas consoladora cuanto mayor es la tristeza que nos produce comprobarla inconciencia con que desde los altos sitialos ministeriales se trata de en anularnos vanamente y peligrosísimamente para el bien de España.

cañismo que nos libra de múltiples compromisos al mendrugo con que tal vez se nos hubiera tenido encadenados. La reacción—legal, serena, consciente, repetámoslo—será de esta manera mucho mas sensible y eficaz.

Dos palabras ahora para la crisis ministerial: No podía menos de ocurrir, Alcalá Zamora y Maura tenían que salir del Gobierno: si siempre obraron de buena fe, como nosotros creemos, porque forzosamente tendrían que ser arrollados mas pronto o mas tarde; si hubieran obrado subrepticamente—lo que solo mencionamos hipotéticamente—porque la lógica de los sucesos tenía irremisiblemente que hacer fracasar una situación tan falsamente ambigua.

Respecto al nuevo Gobierno no tenemos necesidad de decir nada. El discurso del Sr. Azaña lo ha dicho todo. Dicho discurso en otra persona sería efectivamente un simple programa de gobierno; pero en boca del hombre que tan repetidamente ha hecho bandera del ateísmo y ha proclamado planes eminentemente sectarios solo pueden tomarse sus advertencias como claras alusiones amenazadoras contra los católicos. Nada tenemos sin embargo los católicos que temer. Podrá ahorrársenos y amordazársenos, pero, como decía el miércoles en la Asamblea de Sindicatos Agrícolas nuestro Ilmo. Prelado, nosotros poseemos la Verdad y la Verdad triunfa siempre mas pronto o mas tarde.

La Asamblea de la Federación de Sindicatos Católico Agrarios

Ampliamos a continuación nuestra reseña de los discursos pronunciados el miércoles último en el salón de actos de la Casa Social Católica, con motivo de la celebración de la XI Asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Avila.

La presidencia del acto fué ocupada por el señor Obispo al que acompañaban el nuevo presidente y varios miembros de la Junta directiva de la Federación.

Conferencia de D. Francisco de la Peña

El ingeniero agrónomo de la provincia, D. Francisco de la Peña, empieza ensalzando la importancia de la riqueza agrícola, ganadera y derivadas dentro de la economía general del país. Se refiere a la difícil situación del agricultor a la que señala dos causas principales: la falta de atención y ayuda de los Gobiernos, y la carencia de organización de los labradores pues éstos se han unido frecuentemente en diversas agrupaciones pero éstas rara vez han tenido el carácter de agrarias. Sobre la falta de unión de los agricultores hace el orador diversas consideraciones, citando el ejemplo de la región catalana que gracias a la unión ha conseguido imponer su industria, teniendo en gran parte la culpa de que los trigos se hayan vendido en malas condiciones por haber impuesto igualmente las importaciones. Exalta a los labradores a la unión.

Pasa después a tratar la cuestión agrícola bajo el punto de vista técnico, en lo que se refiere a los cereales, diciendo que el coste de una fanega de trigo, incluyendo todos

los gastos—incluso los de pensión de riesgos posibles—asciende a 21'50 pesetas y esa fanega, cuando se vende en buenas condiciones y con arreglo a la tasa fijada por el Gobierno, solo produce 19'50 pesetas con la consiguiente pérdida para el labrador; por eso hay que pedir y saber pedir con la fuerza de los números que los precios de venta sean remuneradores, con lo cual al mismo tiempo se podrá pagar más a los obreros. Debiera venderse hoy el trigo como mínimo a una tasa efectiva de 25 pesetas la fanega y además debieran crearse planeras reguladoras donde el labrador pudiera depositar su trigo a cambio de su importe a precio de tasa. Cualquiera otra cosa que se haga es solo letra muerta en «La Gaceta».

También debiera el Gobierno enseñar al labrador a cultivar mejor. Añade que en esto la culpa mayor, corresponde al Gobierno pero también alcanza al labrador que en general se ocupa poco de mejorar la producción, pues las mejoras que los técnicos logran a fuerza de ensayos suelen caer en el vacío.

Menciona sus ensayos propios y habla de una clase de trigo que le ha dado resultados maravillosos y que ofreció a los labradores de la provincia sin que casi ninguno se haya decidido a probarle. Habla del campo de experimentación en el que ha tenido en estudio veintidós variedades de trigo. Una de ellas, a la que antes se refería, el trigo «Enano Jaén», le ha producido en este año (que ha sido malo) 30 fanegas por una con peso de 98 libras, mientras el trigo «Moncloa

(Continúa en la página 4.ª)



La señora

Doña María Martín Sánchez

Ha fallecido en el día de hoy

A los 56 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su descousolado esposo don Bonifacio López Pérez; hijos doña Teresa, don Pedro y doña Milagros; hijos políticos don Fernando Jiménez Pérez, doña Perpétua y don Victoriano Pindado Ubeda; nietos; hermanas doña Luciana y doña Petra; hermano político don Julián Arrabal; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sns amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que por su eterno descanso se celebrará mañana 17, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Vicente, y por la tarde a las cuatro, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de Juan Angel Nebreda, número 22, al sitio de costumbre, por lo que lea quedarán agradecidos.

Avi a 16 de Octubre de 1931

La misa de San Lázaro se celebrará el lunes, 19, a las diez de la mañana, en citada iglesia.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Puro sectarismo Sección religiosa

En la inícuca campaña que viene perpetrándose contra la Iglesia y las Ordenes religiosas salta a la vista que no se aduce un solo argumento que tenga un adarme de razón ni de substancia jurídica y que todo lo que se hace, por parte de los enemigos de aquellas, es exteriorizar el deseo de que sean expulsadas y robadas.

En primer término es para llamar la atención que a esta caterva de radicales, socialistas, librepensadores, masones y masonizantes que no les importan, según dicen, ni un camino la vida espiritual, el negocio del alma, vengan manoseando ese asunto. Se comprende que les desasosiegue la seguridad del Estado y que la defiendan, no de amenazas fantásticas, sino de peligros reales, pero ¿a cuento de qué se meten ellos en las cosas privativas de los católicos, en sus legítimas preferencias e inclinaciones, negando sus derechos y coartando o condicionando su libertad?

Uno de los argumentos, digámoslo así, aducidos en el debate para explicar y aun justificar las hostilidades de los revolucionarios hacia la Iglesia y las Ordenes religiosas, es que aquéllas, en su jerarquía y éstas, estuvieron con la Dictadura. Lo de que estuvieron con la Dictadura puede afirmarse en un sentido general, o en el de que no constituyeron excepción, pues España entera, contando al mayor número de los que ahora injurian al Dictador se pusieron, por modo tácito o expreso, del lado de éste; pero si se quiere dar a entender que eran partidarios o defensores de las maneras dictatoriales dicen lo que no es verdad, tal vez lo que les consta que es mentira. La Iglesia entonces, como ahora, recordó por medio de sus autoridades, la doctrina sobre la sumisión a los poderes constituidos y recomendó a los fieles que coadyuvaran a toda obra de paz y de reconstrucción de la Patria. Y si en algún caso se les pidió que dieran lo que no podían dar, o que hicieran lo que no debían hacer, o lo dieron, o no lo hicieron, arrojando el enojo del Dictador. Más de un señor Obispo y de un señor Arzobispo podría corroborar, con ejemplos concretos, esta materia. Pues esa es una de las razones de la hostilidad antirreligiosa del conglomerado revolucionario, en el cual forman hoy, repetimos, muchos que lo bailaron el agua a la Dictadura, colaboraron con ella y hasta granjearon provechos personales durante ella.

Es que obran sola y exclusivamente empujados por sus sectarismos y por sus odios antirreligiosos. No les importa la justicia, ni la equidad, ni el derecho, ni la libertad, ni la democracia. Lo que les mueve es el deseo de anular o debilitar la acción espiritual de la Iglesia y de sus operarias evangélicas: creen que nada podrá contra sus deseos, contra sus propósitos, suprimiendo a los contradictores. Las argucias que se emplean para explicar ciertos procedimientos no convencen a nadie.

PATRICIO

SANTORAL
Día 17. Sábado.—Santos Margarita María Alacoque, vg; Eduvigis Herón, ob., Andrés, mj., Víctor, Alejandro, Mariano, Mamelta, mrs; Florentino, ob.

La misa y oficio divino son de Santa Margarita María de Alacoque, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Novena de Santa Teresa

Continúa la Novena a Santa Teresa en la iglesia de RR. PP. Carmelitas; por la mañana, a las ocho, misa rezada, a las cinco y media de la tarde con exposición, rosario, sermón a cargo del R. P. Bautista del Crucificado, Prior de los Carmelitas Descalzos de Badalona, novena y reserva solemne.

Asociación de Santa Teresa de los Intendentes

Celebra su fiesta esta Asociación. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. A las diez, misa solemne en la que predica a el R. P. Cipriano de San José, C. D.

SAN VICENTE - A las seis rosario en la Soterraña.

LOS TEATROS

Principal

Anoche se despidió del público abúense la compañía de Carmen Moragas con la preciosa comedia de Luis Velez de Guevara, refundida por Fernández Villegas, titulada «Reinar después de morir». La obra tiene escenas a propósito para que Carmen Moragas y Rafael Calvo puedan lucir sus admirables dotes, entusiasmando al público que les demostró constantemente su simpatía con calurosos aplausos.

Liceo

El sábado y domingo se pasará por la pantalla de este salón el emocionante film sonoro «Corazones en el destierro», interesante película de la que es protagonista la genial artista de la cinematografía Dolores Castillo.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites Health) with text: 'DESAPARECERA su neurastenia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD' and 'Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales.'

La corrida de ayer

¡Una más..!

Ayer como día de la Santa no podía faltar la corrida en nuestro circo taurino, pues era día de toros. Y la hubo, pero ¿cómo resultó? Ahora se lo diremos a ustedes.

En el palco presidencial aparece el inspector de policía Sr. Marín, asesorado por el concejal Sr. Sánchez. Al hacerse el paseo las cuadrillas son aplaudidas, y salta a la arena el primero Cívico que es negro y atiende por «Bordador», Carnicerito le saluda con unas verónicas, y vemos que el bicho dobla admirablemente, pero en el momento que los piqueros enfran en suerte, se queda un poco. Cayetano le veroniquea aplaudiéndoselo.

En la suerte con la muleta Bernardo le dá pases de cabeza a rabo demostrando valor, y mata de una media y dos pinchazos.

El segundo es también negro y se llama «Panadero» y resulta el mejor de la tarde.

El Niño de la Palma le recibe con unos capotazos con estilo, lo grande entusiasmar al respetable, Calderón pone dos buenas puyas.

Cayetano hace excelente faena por lo alto con pases de pecho y con las dos rodillas en tierra, se perfila bien, y mata de una entera en las agujas después de tres pinchazos.

No sabemos por qué causa el juego de mulas tarda en aparecer en el ruedo, y el público protesta. Por fin se lo llevan, los músicos hacen señal para que salga el tercero, pero éste no obstante estar la puerta del toril más abierta que la de las Cortes, no aparece en el ruedo. El público protesta, y suena la música para distraernos. Por fin después de no pocos apuros sale una cabrilla que apenas si se la vé en el ruedo, y se arma la primer bronca. Bernardo Muñoz le dá unos mantazos y el toro toma las varas reglamentarias. Con la muleta Carnicerito, no hace nada que merezca la pena, y mata de un bajonazo al primer intento. (Pitos).

El cuarto se le llama Bordador y es manso perdido, Cayetano con el peonaje se propone torearle de capa, pero el toro huye del trapo. El público dá el «mitin» y al salir los picadores el respetable protesta aún con más energía. Uno del público arrebató la vara a picado y la arrojó al ruedo (Sr. Presidente a esto no hay derecho), y por fin después de las protestas, la Presidencia saca el pafueño verde, saliendo el toro con los mansos, no sin antes haber tomado dos varas. El cuarto bis, es negro saludándole Ordóñez con algunos capotazos, malos porque el toro no dobla. El «maestro» prende dos pares buenos y con la muleta hace excelente faena, clavando una entera hasta el puño después de dos intentos.

En resumen la corrida regular, los foreros con ganas de agrandar, los toros buenos y melos y los subalternos cumplieron.

CURRITO.

Advertisement for 'SE NECESITA REPRESENTANTE' (We need a representative) with text: 'con exclusiva a comición o por cuenta propia para venta balanzas automáticas' and 'Fabricación nacional Buena utilidad. Dirigirse Ferretería FUENCARRAL, 50 MADRID'

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiën» Montera 14

Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

Información del Parlamento

LA DIMISION DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA.-EL SEÑOR AZAÑA FORMA GOBIERNO.-CONTINUAN LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Como consecuencia de la aprobación del artículo 24 de la Constitución, en contra del cual había votado el Sr. Alcalá Zamora, éste llegó a la conclusión de que había perdido su fuerza moral y estaba en la precisión de dimitir, como así lo hizo, resistiendo a los reiterados requerimientos de sus compañeros de Gabinete para que volviera de su acuerdo y haciéndoles comprender las razones que abonaban su determinación. En vista de ello los ministros decidieron que la crisis fuese total y planteársela a la Cámara proponiendo que se concediese a una voto de confianza a su Presidente Sr. Besteiro para resolverla.

Efectivamente, reunida la sesión del Parlamento el miércoles por la tarde el Presidente de la Cámara dió cuenta de la crisis total y el Sr. Lerroux propuso que fuera el Sr. Besteiro, investido por la Cámara del Poder moderador, el que la resolviera.

Así lo acordó la Cámara por unanimidad y se suspendió la sesión reuniéndose el Sr. Besteiro con los jefes de las minorías.

Consultados los ministros todos ellos menos los señores Alcalá Zamora y Maura se mostraron dispuestos a continuar formando parte del nuevo gabinete.

Por fin el Sr. Besteiro llamó al Sr. Azaña y le confirió el encargo de formar gobierno. El Sr. Azaña tuvo terminada la lista del mismo, que es la siguiente: Presidencia y Guerra, Azaña. Estado, Lerroux. Justicia, De los Ríos. Marina, Giral, Gobernación, Casares Quiroga. Hacienda, Prieto. Instrucción pública, Domingo. Fomento, Albornoz. Trabajo, Largo Caballero. Economía, Nicolau. Comunicaciones, Martínez Barrios.

Poco después de las nueve se reanudó la sesión en el Parlamento sentándose en el banco azul el nuevo ministro con el Sr. Azaña a la cabecera. El nuevo jefe del Gobierno pronunció un discurso en el que hizo la presentación del mismo; elogio a los señores Maura y Alcalá Zamora; presentó al ministro de Marina y Rector de la Universidad central Sr. Giral.

El Gobierno, añade el Sr. Azaña tiene una misión bien clara. Se propone lo siguiente: aprobar rápidamente la Constitución pero sin precipitaciones en los debates. Después traerá el proyecto de ley agraria y luego los presupuestos; que podrán discutirse alternando con la ley agraria.

Además, nos proponemos gobernar en republicano en paz con todos los españoles. Queremos mantener nuestro prestigio, pues aunque este Gobierno tenga su vida limitada, no es interino ni transitorio. Haremos respetar la República, y si no fuera respetada el Gobierno la hará temer, jamás la autoridad en mis manos será débil ni esclava. ¡Ay, del que eleve la mano contra ella! Confía en que las Cortes le otorgarán su confianza. El Sr. Azaña fué ovacionado.

A continuación fué levantada la sesión

Vascos y agrarios se retiran

Al aprobarse el artículo 24 las minorías vasco-navarra y agraria acordaron retirarse del Parlamento y publicar un manifiesto dirigido al país declarando faccioso la Constitución, por no interpretar el sentir de la nación.

El diputado por Burgos, señor Estévez, se negó a firmar el manifiesto por no estar conforme con la dirección de la minoría agraria, de la cual no se hace solidario.

Queda, pues, solo y también se retira dirigiendo un manifiesto a sus electores.

Los diputados por Avila

Según nuestras noticias, de los diputados por Avila solo tomaron parte dos en la votación del artículo

sobre la cuestión religiosa: el Sr. Velayos que se opuso a la aprobación del artículo y el señor Agustín que votó en pro de la misma.

Los comentarios los hará el buen sentido del lector.

La sesión de ayer

Abierta la sesión a las cuatro y media. Después de laboriosa discusión es aprobado el artículo 25 que dice: «La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión queda garantizado en el territorio español salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Los cementerios estarán sometidos exclusivamente a la jurisdicción civil. No podrá haber en ellos separación de recinto por motivo de religión.

Las confesiones religiosas solo podrán ejercer sus cultos en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público.

Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil y jurídica, salvo lo dispuesto en esta Constitución, para el nombramiento de presidente de la República.

El Sr. Jiménez Asúa dá cuenta de que el párrafo cuarto del artículo ha inspirado la siguiente modificación:

«Todas las confesiones religiosas podrán ejercer sus cultos privadamente. Las manifestaciones públicas del culto habrán de ser en cada caso autorizadas por el Gobierno».

Se pone a discusión el artículo 41 que es el que se refiere a la familia, el matrimonio, los hijos y el divorcio.

Se lee una enmienda de los vasco navarros y agrarios en contra del divorcio que es defendida por el Sr. Ossorio y rechazada por la Comisión.

El catalanista Sr. Lluhi se declara partidario del amor libre; el doctor Juarros defiende una enmienda en favor de los hijos; contesta a todos el presidente de la Comisión apoyando la tesis del amor libre, y se suspende la sesión quedando la votación aplazada para hoy.

El primer Consejo del nuevo Gobierno

Ayer a las once se reunieron por primera vez los ministros en Consejo. Terminado este se facilitó a la prensa la nota oficiosa en la que, entre otros acuerdos se dá cuenta de los siguientes:

«El Gobierno deliberó sobre el precepto relativo a la ley especial de Congregaciones, que el Parlamento habrá de dictar para dar efectividad a las bases que se formulan en el artículo 24. Y como en lo relativo a la enseñanza, la determinación de algunas Ordenes religiosas de suspender desde ahora su labor docente podría crear un conflicto de orden público completamente injustificado, el Consejo acordó hacer público: Primero, que sólo a la ley especial que dicte el Parlamento corresponde determinar el modo y manera de llevar a la práctica el precepto, y segundo, que si, no obstante, algunas Ordenes y Congregaciones adoptaran medidas perentorias para suspender su labor docente, el Gobierno se vería en la imprescindible necesidad de incautarse de sus edificios para que no hubiera interrupción en la enseñanza.

Justicia.—El ministro de Justicia expuso las líneas generales que habrían de ser aplicadas para adaptar al artículo 24 de la nueva Constitución el presupuesto del Clero. El Consejo, a fin de repartir en dos ejercicios, según prescribe el precepto constitucional, la total extinción del presupuesto, convino en

El ataque a la Iglesia

El artículo 24 tal como fué aprobado por la Cámara

«Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, las regiones, las provincias y los municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a la Iglesia, asociaciones ni instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del clero. Quedan disueltas aquellas órdenes religiosas que estatariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridades distintas de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.

Las demás órdenes religiosas se sujetarán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes, ajustada a las siguientes bases:

Primera. Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Segunda. Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Tercera. Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta más bienes de los que, previa justificación se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

Cuarta. Prohibición de ejercer la industria, el comercio y la enseñanza.

Quinta. Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Sexta. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes, en relación con los fines de la asociación.

Los bienes de las órdenes religiosas pueden ser nacionalizados.

(La congregación que tiene, además de los tres votos canónicos, otro de especial obediencia al Papa, es la Compañía de Jesús.)

De enseñanza

Resolución de reclamaciones

La «Gaceta» de ayer publica una disposición resolviendo las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de adjudicación de Escuelas Nacionales por cuarto turno, correspondientes a las vacantes de maestros del primero y segundo Escalafón, anunciadas en la «Gaceta» ocurridas desde primero de Octubre del año pasado al primero de Marzo del año actual.

En dichas reclamaciones figura del maestro de Sección de la Escuela Graduada de Arévalo, don Alfredo Calderón Azcona, contra la adjudicación de la Sección de Graduadas de Jerez de la Frontera a favor de D. Rafael Barbredo por reunir sobre éste más condiciones de preferencia.

Queda anulada la propuesta del citado Sr. Barbredo y confirmado en la vacante objeto de esta reclamación al Sr. Calderón Azcona.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

la necesidad de considerar baja inicial la cantidad consignada para dotación del Culto, la representada por las vacantes existentes, cantidad que, dada la organización administrativa de las relaciones entre el Estado y la Iglesia, aún se venía pagando, y la rebaja del 50 por 100 en la dotación de las altas dignidades eclesiásticas. Al Clero rural y bajo Clero le será respetada su dotación en el proyecto de presupuesto que ha de ser presentado a las Cortes.

Advertisement for 'Grandes existencias y variado surtido' (Large stocks and varied assortment) with text: 'Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS, En la fundición de ALAEJOS' and 'CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS'

Seccion de anuncios

Avila-Madrid gran taller de fumisteria y soldadura autógena y sus aplicaciones. Vuestras estufas, salamandras y cocinas y toda clase de trabajos de fumisteria llevarlos al taller de

Julián Rofso

Carretera de Madrid, núm. 2 (Frente al Humilladero)-Avila.

Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exijalo asi a su carbonero Combustible ideal. Por mayor RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ Barruelo P. de Palencia

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de octubre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 5. Barcelona

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Perrins, por Alice Pajo. Segunda edición
Amor es vida, por M. Alanic. Segunda edición
La Profesora de Piano, por Florence O'Noli. Segunda edición
El mal paso, por Jacques des Gachons. Primera edición
Kitty, por K. Tynan.
La Marquesita, por Dourliac.
Un cuento azul, por Henri Ardel. Segunda edición
Niño, por Guy Wirta. Segunda edición
Silencio heroico, por Jean de la Bréte. Segunda edición
Amada en el dolor, por René Star. Segunda edición
El Secreto de Kernic, por Paul Segonzac. Segunda edición
La doble farsa, por G. de Wailly. Segunda edición
El Juramento de Lucia, por G. de Wailly. Primera edición
Todo llega, por Henri Ardel. Segunda edición
El misterio del Torreón, por De Buxy. Primera edición
Las nueve hijas del coronel, por D'Abancourt et Du Tartre. Segunda edición
La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdon. Primera edición
Dicha ignorada, por Mary Floran. Primera edición
Amores enemigos, por G. de Wailly. Primera edición
El rey que tuvo un solo amor, por J. Leguia. Primera edición
Doris, por Curtis Yorke. Primera edición
Paulina, por G. de Wailly. Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 ex tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martin



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor «Orcoma» 18 de octubre. El vapor «Reina del Pacifico» 13 de noviembre. El vapor «Orduña» 20 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Pasco de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Pastos En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Se sacogen hasta 1.200 ovejas para el aprovechamiento de los pastos de invierno y primavera de la dehesa «Casillas». Velada (Toledo) tratar Ricardo Ortega. Alameda 6 TALAVERA DE LA REINA

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Comisionista

Activo y con referencias desea relacionarse con casas especializadas en la exportación de productos agrícolas. DIRIGIRSE A D. DOMINGO VILA HOSTAL DEL SOL, 3 Barcelona

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien años

en EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas

POR 216 PESETAS Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase el pedido a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 118.- MADRID

D. de profesión domicilio en provincia de calle número

Enviar 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas.

F.P.M.A.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Edición 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

PARA 1931



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ FORBES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

La Asamblea de la Fedaración...

(Viene de la 1.ª página)
48» le daba 18 fanegas por una y el candeal—que es el de más frecuente uso en esta provincia—solo le daba 16 por una. Excita a los labradores a leer para enterarse de estas cosas.

Habla luego de los abonos explicando que no debe abusarse de los minerales y ofreciéndose a evacuar cuantas consultas se le hagan sobre la época de su empleo y la conveniencia de usar nitratos o superfosfatos según la calidad de las tierras

Después pasa a tratar de los barbechos aconsejando que se hagan en ellos más labores de las que generalmente efectúan nuestros agricultores y recomendando que la primera labor se haga con arado romano y las otras con otro aparato de poco coste que ayuda a mantener la humedad del suelo, que es uno de los fines que se persiguen con el barbecho. Termina el señor Peña leyendo algunos datos comparativos de la producción en terrenos en que se han efectuado labores de barbecho en verano y otras en que el barbecho ha estado abandonado en esa estación.

La sabia y educadora conferencia del Sr. Peña fué premiada con unánimes aplausos.

El Sr. Martín Artajo

El representante y propagandista de la Confederación Nacional C. Agraria comienza haciendo una ligera alusión a recientes disposiciones del Parlamento. Habla después de las siembras de odio que vienen efectuándose en España y dice que a ellas en parte ha dado lugar la avaricia y la usura, que tanto daño han causado al agro. Fastiga a los poderosos que no supieron sacrificarse económicamente para mejorar la situación de los humildes y dice que hay que rectificar y tornarse generosos para no caer en el derrumbadero. Hace alusión a la necesidad de capital para las explotaciones agrícolas y califica de risible al actual Crédito agrícola.

Se refiere a la obra de la Confederación y de las Federaciones y dice que es indispensable rebordar decididamente la labor social, estableciendo mutualidades en que se de entrada a los obreros, dedicando un bello párrafo a demostrar las excelencias de los seguros de todas clases.

Pasa luego a tratar de la abundante legislación que viene produciéndose sobre cuestiones agrarias y menciona los jurados mixtos de la Propiedad rústica y del Trabajo rural de reciente creación y cuya misión es tan transcendental que los labradores deben apresurarse a formar parte de los mismos al amparo de las leyes creando para ello si fuera preciso, organismos apropiados.

Hace consideraciones sobre la reforma agraria excitando a ampliar la esfera de acción del Sindicato que no debe ser solo un organismo para pedir préstamo. Elogia la actuación socializadora de los curas párrocos.

Pone de relieve lo difícil que es el problema agrario que no es solo una cuestión económica sino también de ideales, y recomienda a todos que luchan para oponer los ideales católicos a los materialistas sin olvidar que hay que atender a las necesidades de los humildes porque para que las propagandas cristianas tengan éxito no se puede olvidar que no todo consiste en predicar sino que también hay que dar trigo.

Al final y en alguno de los párrafos culminantes del discurso fué clamorosamente ovacionado el señor Martín Artajo.

El Ilmo. Sr. Obispo

Al levantarse a hablar el señor Obispo estalla una unánime y cariñosa ovación.

Empieza saludando a los asistentes y congratulándose del crecido número de éstos. Dice que nos en-

contramos en horas de crisis pero que al propio tiempo son horas de serenidad. Esta crisis no es nueva en la Historia. Habla de la revolución que se ha llevado a los campos. Asegura que si bien es cierto que en el agro no se había hecho todo lo indispensable, la Iglesia se ha preocupado siempre de mejorar la suerte del labrador.

Cita su última visita pastoral en la que pudo observar que en ciertos pueblos, no de la provincia, pero sí de su diócesis, había verdaderos jornales de hambre, había abusos que no debieran de haber existido. Con cálida e inspirada palabra habla de la sed de propiedad y del amor del labrador a la tierra.

También hace consideraciones acerca del nuevo dios en que quiere convertirse el Estado; pinta la inhumanidad a que se ha llegado en los campos andaluces donde se han dado pruebas de no amar al árbol, ni a las plantas ni a los animales.

Na bastan la técnica y la práctica; es indispensable el espíritu pues sin él la ciencia no puede ser fecunda.

Se refiere a las predicaciones de antagonismo y de lucha y dice que sin el amor no se puede triunfar pues las utopías siempre fracasan como han fracasado en Rusia.

Vuelve a recomendar la serenidad y aconseja que se atienda al jornalero evitando los jornales de hambre que se preocupen todos del bienestar de los obreros y de los pequeños propietarios y que se procure que haya el mayor número posible de propietarios.

Comenta la teoría del reparto de las riquezas que pueden dar lugar a que la riqueza se extinga y «cuando no haya qué repartir—pregunta—¿qué será lo que se reparta?»

Cuando la miseria se ensañe sobre los trabajadores y de los propietarios—vuelve a interrogar—¿quién será el que pague los tributos necesarios para el sostenimiento de la Nación?

Alude a las luchas sociales y dice que nosotros tenemos la Verdad y de ella debemos hacer nuestra bandera porque la doctrina de la Verdad es inmortal, así como la Iglesia que continuará viviendo siempre porque tiene la promesa de su divino Fundador.

Dice que debemos ser hombres de fe y buscar el bien de los demás. Excita a los labradores a atraer a los obreros a sus Sindicatos y a actuar socialmente dentro de la legalidad porque «la abstención—afirma—es un suicidio». Termina manifestando que no tenemos derecho a recurrir a la violencia, pero sí la obligación de no ser cobardes y obrar con serenidad y cristianos para que la verdad y el bien resulten siempre triunfantes.

Las últimas palabras del señor Obispo se perdieron entre los clamorosos aplausos de los que le escuchaban.

A la una y media en uno de los salones de la Casa Social se reunieron en fraternal banquete algunos asambleístas y la Junta en pleno de la Federación con los ingenieros y representantes de la Confederación y de EL DIARIO DE AVILA. La comida fué admirablemente servida por el inteligente proveedor de la Casa, D. Francisco Jiménez.

A las tres y media de la tarde se reanudó la sesión con el estudio de un proyecto de «Mutualidad Agraria», cuyo reglamento presentado por la Junta de la Federación se discutió artículo por artículo, llegando a ser aprobado con diversas enmiendas defendidas por sus autores.

Seguidamente se pasó a «Ruegos y Preguntas» haciendo uso de la palabra muchos asambleístas que fueron acertadamente contestados por los señores de la Junta en los asuntos que presentaron sobre trigos, ganadería, créditos, etcétera, etc.

A las siete y media los señores D. Julio Bustamante, perito agrí-

Accidente de auto-móvil

Ayer mientras se celebraba la corrida de toros en esta población, a la que asistía también el apoderado del Niño de la Palma, D. Mariano Garcés, la esposa de este fué atropellada por un automóvil en Madrid, produciéndola la muerte, teniendo que salir precipitadamente para la capital el citado Sr. Garcés a quien acompañamos en su dolor.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Por el inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria don Fausto Velayos han sido denunciados por vender leche aguada Damián Jiménez de Narrillos de San Leonardo y Víctor López de Alamedilla.

Cámara oficial de Comercio e Industria

Hasta el próximo día 25 queda abierta la matrícula de las clases de enseñanza mercantil en la secretaría de esta Cámara, Duque de Alba 12, todos los días laborables de siete a nueve de la noche.

Adoración nocturna

Mañana a las diez de la noche en la Iglesia de la Santa celebrarán vigilia general solemne la Sección de esta ciudad.

Venta

de las casas números 17 y 3 de las calles Carretera Nueva o Ajates y de la Plaza de San Nicolás de esta ciudad, respectivamente.

Informa án Caballeros, 4. Procurador Mediero.

Por exceso de original nos vemos impedidos de insertar en el número de hoy una interesante nota del Comité paritario de panadería, que nos ha sido remitida por el Sr. Presidente de aquél organismo. Mañana la publicaremos.

Arriendo para cabras y caza

En la dehesa de SESGLIDOS (Aveute), se arriendan pastos y monte para doscientas cabras; y la caza. Informes: al guarda Robledo.

VENDO camioneta Steyr, dos y media toneladas, y alquilo garage camionero, jaulas coches, con casa empleada; y edificio para fábrica o industria, amplios patios. T. Jiménez, médico, Reyes Católicos, 38.

Ecos de sociedad

Nerológica

A los 36 años de edad, y después de recibir los auxilios espirituales, ha fallecido la señora doña María Martín Sánchez, dama respetada y querida en vida y llorada sinceramente en esta hora de su muerte por las muchas amistades con que contaba en nuestra capital.

Hacemos presente nuestro sentimiento a toda la familia de la finada y especialmente a su esposo D. Bonifacio López y a sus hijos doña Teresa, D. Pedro y doña Milagros.

—En plena juventud el pasado día 13 falleció en Medina del Campo, el ilustrado oficial de Prisiones de aquella localidad y paisano nuestro D. José Tamames Martín. La noticia de su muerte ha producido honda impresión en Avila, donde ejerció durante algún tiempo igual cargo y donde por sus excepcionales cualidades gozaba de generales simpatías.

Durante su vida realizó una meritoria labor social pues identificándose con la misión a él encomendada consideraba a los reclusos que le estaban confiados, como hermanos suyos procurando en su trabajo diario llevar a sus desviados espirituales el benéfico influjo de su moralizador ejemplo, sanos consejos y provechosas lecciones.

El acto del scpelio verificado el día 14, fué una verdadera manifestación de duelo acudiendo todo el vecindario de Medina del Campo para testimoniar el afecto y la estimación hacia él sentido.

Con tan infausto motivo el funeral que se celebre mañana sábado, a las diez, en la iglesia de San Pedro de esta ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

A toda la familia del finado y en particular a su padre D. Angel, hermana doña Argentea y hermano político D. Pío Martín, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido acompañándoles en el justo dolor que en estos momentos les aflige.

Una boda

En la Iglesia de San Vicente han contraído matrimonio la agraciada señorita Teresa del Río y el industrial de esta plaza D. Celestino Gómez, siendo padrinos D. Félix del Río y su joven esposa, hermanos de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el restaurant «La Criolla».

El nuevo matrimonio al que deseamos todo género de venturas salió para Madrid.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del Conserje del Casino Abulense D. Félix Hernández. Enhorabuena.

Petición de mano

Por los señores de la Cerda (don Rafael), y para su hijo el oficial de Caballería D. Juan, ha sido pedida la mano de su sobrina y prima, respectivamente, la bella señorita Blanca de la Cerda y Manglano.

La boda se celebrará en el próximo mes de noviembre.

Viajeros

En viaje de novios han llegado el teniente de Intendencia D. José Porcuna y su joven y bella esposa (nacida María Luisa Artigas).

—Acompañado de su familia ha salido para Santa Cruz del Sur (Cuba), D. Serafín Rodríguez.

—Hemos tenido el gusto de sa-

ULTIMA HORA

En fomento.—Anuncio de huelga de los ferroviarios andaluces

MADRID 16, 4'30 tarde.—El ministro de Fomento ha manifestado que se ocupa del estudio del decreto que piensa dar sobre repoblación forestal así como del nuevo régimen ferroviario en proyecto.

Dió cuenta de que se ha anunciado la huelga de los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces que se declarará esta noche; dijo que están tomadas las medidas precisas para evitar que los servicios sufran interrupción.

También habló de la discusión constitucional la cual estima que durará hasta fin de año.

En otros ministerios.—Huelga general en Cádiz

El ministro de la Gobernación ha dicho que ha vuelto a declararse en Cádiz la huelga general pero hasta ahora transcurre pacíficamente.

El Sr. Azaña recibió la visita de D. Carlos Banco, coronel de las fuerzas de Seguridad y presidente de la Junta de Reforma Agraria.

Incidente con motivo de los funerales de D. Jaime

BARCELONA.—Esta mañana se celebraron solemnes funerales por el alma de D. Jaime de Borbón. El templo estaba materialmente abarrotado de gente. Como habían circulado rumores de que ciertos elementos tratarían de dificultar el acto, para tratar de evitar este atropello se situaron a la puerta de la iglesia algunos «requetés».

Efectivamente, un grupo se acercó a los requetés y les insultó produciéndose un alboroto en el que sonó un disparo al parecer hecho por un jaimista y que produjo la muerte instantánea de uno de los provocadores llamado Antonio Morrel, de 26 años, casado.

El agresor que según parece es Luis Telles fué detenido y conducido al juzgado.

La rápida intervención de la policía hizo que prontamente quedase restablecida la tranquilidad.

Edisson ha entrado en la agonía

El parte facultativo del estado del gran inventor Edisson anuncia que este ha entrado en el coma es perándose de un momento a otro el funesto desenlace.

LOS CURSILLOS DE MAESTROS

Anoche fué ultimada la propuesta del Tribunal calificador en las oposiciones de selección para ingreso en el Magisterio Nacional

Número 1, M.ª Angeles Rioyo Santamaría; 2, Concepción Marín Roledo; 3, Dolores Morales García; 4, María Herrero Martín; 5, Carmen Muñoz Castrillo; 6, Cecilia Burguillo Galicia; 7, Guillerma de Mendoza García; 8, Visitación Burguillo Galicia; 9, Eusebia de la Cruz Toribio; 10, Tomasa García Herrera; 11, Basilsa Vizcaino Baquero; 12, Benita Bustos Romero; 13, Catalina Sánchez López.

PARA VARONES.—Número 1, Amancio Peñalva López; 2, Gregorio Gallégo Cepeda; 3, Luis Muñoz Ortega; 4, Pedro Fernández Cayón; 5, Manuel Martín Rollón; 6, Francisco Martín Madruga; 7, Juan José Galán Rodríguez; 8, José Canalejo Jiménez.

luder en ésta a nuestros buenos amigos D. Felipe González, de Viñegra de Moraña y D. Desiderio García, secretario de San Miguel de Serrezuela.

LA CONSTRUCTORA HIDRAULICA

Da a conocer al público en general, los nuevos precios que empezarán a regir desde el 1.º de octubre de 1931, de las tuberías de cemento puestas al pié de obra y sobre vagón de la estación del ferrocarril de Avila.
de 10 centímetros de luz inferior a 2 pesetas metro lineal.
de 15 id id id. a 2,50 id. id.
de 20 id. id. id. a 3 id. id.
de 30 id. id. id. a 5 id. id.
de 30 X 45 id. en óvalo id. a 7 id. id.
Avisos en los almacenes de Arturo Canales, plaza de Castelar n.º 3 y Cerrillo de Santiago n.º 1 teléfono números 34, 45 y 68

Advertisement for Nitrato de Cal IG. Includes an illustration of a person working in a field and text: STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal IG ¡BASTA YA DE YERMOS Y DE ERIALES! OBTENGA CULTIVOS INTENSIVOS POR MEDIO DEL NITRATO DE CAL IG De venta en las principales casas de abonos

la, y D. Adalberto Alonso de Ilera, ingeniero agrónomo, pronunciaron sendas conferencias sobre empleo racional de abonos en el cultivo de las tierras. Ambos ilustraron sus elocuentes discursos con bonitas proyecciones que animaron el acto, siendo los dos muy aplaudidos y felicitados por su competente intervención que tan magistrales enseñanzas ofreció a los agricultores asambleístas.

De la Memoria leída en la Asamblea de Sindicatos y repartida a todos los agricultores asistentes entresacamos los datos siguientes:

La Federación proporcionó abonos minerales a los labradores de sus Sindicatos en el año último por pesetas trescientas ochenta y seis mil setecientos treinta y seis con setenta y un céntimos.

Los kilos de abono suman un millón quinientos noventa y ocho mil setecientos sesenta, habiendo aumentado el consumo en más de ciento treinta mil kilos con relación al año anterior.

En la Caja de ahorros de la Federación aumentaron las imposiciones en más de ciento veinte mil pesetas importando los préstamos hechos a los Sindicatos 599.430 46 pesetas.

La Federación ha colocado productos de sus asociados en las plazas de Barcelona, Madrid y otras por valor de cerca de doscientas mil pesetas.

El movimiento general de fondos en el año último ha sido de 8.709.861 30 pesetas.

Se insertan también en la Memoria diversos estados comparativos probando con la elocuencia de los números la marcha progresiva de la obra sindical agraria que actúa en beneficio del labrador de la provincia.

El patronato de Santa Teresa de Jesús y el paro obrero

Ayer tarde visitó al Excmo. señor gobernador civil, en su despacho oficial una comisión del ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesús, compuesta de los señores presidente y tesorero de aquél, quienes hicieron entrega a la primera autoridad provincial de la cantidad de quinientas pesetas, máximo que se ha podido destinar del global importe a que asciende la suscripción abierta entre los devotos de nuestra insigne paisana y excelsa Patrona, para contribuir al mayor esplendor de las fiestas religiosas que en su honor se están celebrando.

El Sr. del Pozo Rodríguez dispuso a la comisión del patronato muy afectuosa acogida, significándole su sincero agradecimiento y encareciéndola que fuese intérprete de tal sentimiento cerca de la religiosa corporación por donativo tan estimable en favor de la clase trabajadora hoy tan necesitada del auxilio de cuantos puedan contribuir al remedio de la crisis por que atraviesa.

Los señores Cid (D. Fernando) y Núñez (D. Luis) tuvieron ocasión de oír de labios del señor gobernador optimistas noticias relacionadas con el problema del paro obrero, que abren paso a la esperanza de que paren disiparse las negruras con que se presentaba el conflicto en los albores del invierno próximo, impresiones que muy de veras deseamos ver convertidas en realidad.

SE VENDE en buen uso motor Diesel de seis y medio H P. Informes en Niharra (Avila), le sus Jiménez.